

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4274 *DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMÉSTICOS ACEVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de administración de esta sociedad, celebrado el 28 de marzo de 2016, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2016, a las veinte horas y cuarenta y cinco minutos, en Madrid, calle Seco, número 14 (Restaurante "El Parador"), CP 28007 - Madrid y, en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto del Ejercicio, y Memoria), correspondiente al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de Aplicación de Resultados correspondientes al ejercicio 2015 y eventual acuerdo de proceder al reparto, en concepto de distribución de dividendos pasivos, de 214.507,08 euros de forma proporcional entre el total de las acciones de la sociedad.

Tercero.- Nombramiento, o eventual reelección de los miembros del Consejo de administración.

Cuarto.- Propuestas al Consejo de administración de eventual reelección del Secretario-no Consejero del órgano de administración y de nombramiento de un Vicesecretario no Consejero.

Quinto.- Apoderamientos y delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los accionistas que a partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista tendrá a su disposición en el domicilio social actual de la sociedad, calle Játiva, n.º 5, portal 21, piso bajo A, de Madrid, CP 28007 (o podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita), los documentos que componen las Cuentas Anuales, así como el Informe de los Administradores sobre Distribución de Dividendos pasivos, con cargo a beneficios del ejercicio 2015. Los accionistas podrán asimismo solicitar al Consejo de Administración las informaciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Podrán asistir a la Junta general, todos los titulares de acciones nominativas. Los accionistas podrán hacerse representar por medio de otra persona aunque no sea accionista. La representación deberá conferirse por escrito y en especial para esta Junta. La representación es siempre revocable. La asistencia personal a la Junta del representado determinará la revocación de la representación.

Los accionistas que representen, al menos, el 5% del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la presente Convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el Orden del Día mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Madrid, 11 de mayo de 2016.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Pedro Polo Hernando.

ID: A160027234-1